

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca, Estado de México a 31 de marzo de 2025

Asunto: El que se Indica

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar que con respecto al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en referencia al reactivo **D.1.11 "Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios"**.

Me permito mencionar que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca durante el periodo que se evalúa no realizó ningún pago por concepto de ayudas y subsidios, motivo por el cual no tiene información que publicar.

Sin otro particular por el momento, le agradecemos su atención.

A T E N T A M E N T E



C.P. MAYRA JUÁREZ UREÑA
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



c.c.p. Archivo/Minutario